



Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

fonacot



18 de septiembre de 2025

**ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS
TRABAJADORES**



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Plaza de la República No. 32, Col. Tabacalera CP. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



Trabajo

Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

DISTITUTO
fonacot



En la Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2025, Ilse Campos Loera, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, en adelante Instituto FONACOT, hizo constar que, con fundamento en el numeral 11 último párrafo de las Reglas de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto FONACOT, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de 2025 a través de medios electrónicos, mediante la Plataforma Tecnológica Teams, misma que se desahogó de la siguiente forma:

I. Lista de Asistencia y Verificación del Quorum legal

Para iniciar la Sesión, la Secretaria Técnica solicitó a los Miembros del Comité de Transparencia, en adelante los Miembros, manifestar su asistencia para estar en posibilidad de continuar con el desarrollo de la misma.

A las 11:00 horas, la Secretaria Técnica, verificó el ingreso de los Miembros a la videoconferencia llevada a cabo mediante la Plataforma Tecnológica Teams, por lo que solicitó permiso a Erick Morgado Rodríguez, Presidente del Comité de Transparencia, llevar a cabo la lectura de la lista de asistencia, haciendo constar que, en la Sesión se encontraron los siguientes integrantes:

Nombre	Puesto en el Instituto FONACOT
Erick Morgado Rodríguez	Presidente del Comité de Transparencia Abogado General
Jazmín García Juárez	Responsable del Área Coordinadora de Archivos Subdirectora General de Administración
Pamela Lizet Valdez Gómez	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control Gerente de Quejas, Denuncias e Investigaciones

El Presidente del Comité, dio la bienvenida a los integrantes e invitados, por lo que la Secretaria Técnica hizo del conocimiento de los Miembros del Comité la existencia del Quorum legal para la celebración de la Sesión, por lo que se informó que la misma sería grabada para realizar el Acta correspondiente, la cual será resguardada por la Unidad de Transparencia en el entendido de que los participantes tienen autorización para conocer el contenido de lo grabado a través de los medios en que se dio el consentimiento, salvo casos excepcionales previstos en la Ley.

Asimismo, el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica llevara a cabo la lectura del Orden del Día y en caso de no existir comentarios por parte de los Miembros, solicitar la votación de la aprobación del mismo de la presente Sesión.

II. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día

I. Lista de asistencia y verificación del Quorum legal.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

III. Presentación de los asuntos que se someten a consideración del Comité de Transparencia.

- La Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación solicitó la ampliación de plazo de respuesta presentada con la finalidad de dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el número de folio 340017200002125.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



2. La Subdirección General de Administración solicita la ampliación de plazo de respuesta presentada con la finalidad de dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el número de folio 340017200002425.

De acuerdo con lo anterior, la Secretaria Técnica, a petición del Presidente, llevó a cabo la votación de los Miembros para determinar la aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2025.

Nombre de los Miembros del Comité de Transparencia	Sentido de los votos		
	A favor	En contra	Abstención
Erick Rodríguez Morgado Presidente del Comité de Transparencia	✓		
Jazmín García Juárez Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓		
Pamela Lizet Valdez Gómez Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control	✓		

Por lo que, una vez expresada la votación, se emitió el siguiente ACUERDO:

CT02SE.18.09.2025-II

El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de conformidad con lo establecido en el numeral 16 de sus Reglas de Integración y Funcionamiento, aprueba con 3 votos a favor y ninguno en contra el Orden del Día de la 2ª Sesión Extraordinaria de fecha 18 de septiembre de 2025.

III. Presentación de los asuntos que se someten a consideración del Comité de Transparencia

1. La Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación solicitó la ampliación de plazo de respuesta presentada con la finalidad de dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el número de folio 340017200002125, de acuerdo con la siguiente:

Fundamentación:

Artículos 40 fracción II y 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y el numeral 9.2 de las Reglas de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto FONACOT.

Motivación:

La información solicitada por el ciudadano se tiene que testar por contener datos personales y derivado del volumen de información que excede las capacidades materiales y humanas de la Unidad Administrativa.

De la revisión de la misma, la Secretaria Técnica solicitó a los Miembros informaran si tenían algún comentario u observación al respecto, al no haber comentarios, requirió el sentido de su voto:

Nombre de los Miembros del Comité de Transparencia	Sentido de los votos		
	A favor	En contra	Abstención
Erick Morgado Rodríguez Presidente del Comité de Transparencia	✓		



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Nombre de los Miembros del Comité de Transparencia	Sentido de los votos		
	A favor	En contra	Abstención
Jazmín García Juárez Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓		
Pamela Lizet Valdez Gómez Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control	✓		

Derivado de lo anterior, los Miembros emitieron el siguiente ACUERDO:

CT02SE.18.09.2025-III.1

El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los Artículos 40 fracción II y 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral 9.2 de sus Reglas de Integración y Funcionamiento, confirma con 3 votos a favor y ninguno en contra la ampliación de plazo de respuesta hasta por 10 días hábiles para dar cumplimiento el 13 de octubre del presente año a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el número de folio **340017200002125**.

2. La Subdirección General de Administración solicita la ampliación de plazo de respuesta presentada con la finalidad de dar atención a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el número de folio **340017200002425**, de acuerdo con la siguiente:

Fundamentación:

Artículos 40 fracción II y 134 de la LGTAIP y el numeral 9.2 de las Reglas de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto FONACOT.

Motivación:

El volumen de la información requerida es considerable y excede las capacidades materiales y humanas de la Unidad Administrativa.

De la revisión de la misma, la Secretaría Técnica solicitó a los Miembros informaran si tenían algún comentario u observación al respecto, al no haber comentarios, requirió el sentido de su voto:

Nombre de los Miembros del Comité de Transparencia	Sentido de los votos		
	A favor	En contra	Abstención
Erick Morgado Rodríguez Presidente del Comité de Transparencia	✓		
Jazmín García Juárez Responsable del Área Coordinadora de Archivos	✓		
Pamela Lizet Valdez Gómez Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control	✓		



Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

fonacot



Derivado de lo anterior, los Miembros emitieron el siguiente ACUERDO:

CT02SE.18.09.2025-III.2

El Comité de Transparencia del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los Artículos 40 fracción II y 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral 9.2 de sus Reglas de Integración y Funcionamiento, confirma con 3 votos a favor y ninguno en contra la ampliación de plazo de respuesta hasta por 10 días hábiles para dar cumplimiento el 15 de octubre del presente año a la Solicitud de Acceso a la Información identificada con el número de folio **340017200002425**.

Por lo anterior, la Secretaria Técnica informó a los Miembros que se tenían por concluidos los temas incluidos en el Orden del Día, por lo que el Presidente agradeció a la Secretaria Técnica y preguntó a los Miembros si tenían comentarios, y al no haberlos, siendo las 11 horas con 15 minutos, el Presidente dio por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2025, agradeciendo la asistencia de todos los presentes.


Erick Morgado Rodríguez
Abogado General
Presidente del Comité de Transparencia


Jazmin García Juárez
Subdirectora General de Administración
Responsable del Área Coordinadora de Archivos


Pamela Lizet Valdez Gómez
Gerente de Quejas, Denuncias e Investigaciones
Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control
en el Instituto FONACOT


Ilse Campos Loera
Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia



2025
Año de
La Mujer
Indígena

